

DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL DE MENOR DE EDAD SOLICITANTE DEL ESTATUTO DE REFUGIADO

Logo Institucional del RENAP

Código verificador

Correlativo automático generado por el sistema



Correlativo: I0073719508122024

841C16AA3A8C
VERIFICADOR: 841C16AA3A8C

REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL DE MENOR DE EDAD SOLICITANTE DEL ESTATUTO DE REFUGIADO

Correlativo: SR-0153-01-2024

Tipo de trámite: REPOSICIÓN

El infrascrito Registrador Civil de las Personas del Registro Nacional de las Personas extiende el presente Documento Personal de Identidad Especial, conforme la información consignada en la constancia del estatus extraordinario migratorio de permanencia provisional emitida el 09/01/2024 por el Instituto Guatemalteco de Migración y la constancia de solicitud del estatus de refugiado extendida el 09/01/2024 por la Comisión Nacional para Refugiados, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 53 del Decreto número 44-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Código de Migración, de acuerdo con los datos siguientes:

Datos Personales

Foto	Nombres y Apellidos	
	Lugar de Nacimiento	Fecha de Nacimiento
	Edad	País de Nacionalidad
	Estado Civil	
	Tipo de documento	No. de Documento de Identificación

Autoridad que lo emitió

Datos de la Madre

Nombres y Apellidos	
Tipo de Documento	Documento de Identificación

Datos del Padre

Nombres y Apellidos	
Tipo de Documento	Documento de Identificación

Página 1 de 3



8C87341C1FDC259FA016A1BAC3EAF3B8E3C60803

256551110101
09/01/2024 15:55:00
9C7BEFDB676

Código "QR", el cual permite verificar la autenticidad del documento desde la página web Institucional.

Datos de quien realiza el registro, fecha, hora y nombre del equipo de quien y donde se emite el documento.

El encabezado según sea el caso será:
Documento Personal de Identidad Especial de Menor de edad Solicitante del Estatuto de Refugiado.

Tipo de trámite que podrán ser:
Primera vez
Reposición
Renovación

Fecha de emisión de la constancia del estatus extraordinario migratorio de permanencia provisional emitida por el Instituto Guatemalteco de Migración.

Fecha de emisión de la constancia de solicitud del Estatuto de Refugiado extendida por la Comisión Nacional para Refugiados -CONARE-

Correlativo del Documento Personal de Identidad Especial de solicitante del estatus de Refugiado, el cual se identifica de la siguiente manera: SR-Solicitante de Refugio Numeración automática generada por el RENAP, que no variará. Las veces que el RENAP ha registrado una prórroga. 2024: año del registro.

Se visualizará la fotografía del solicitante, así como la información de su nacimiento, la edad, país, estado civil, tipo y número de documento, además de la autoridad que emite el documento.

Si la solicitud es para un menor de edad, se reflejará la información de los padres con nombres y apellidos; tipo y documento de identificación (o en su caso consignando "no consta"). Si es para mayor de edad no se reflejarán estos campos.

DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL DE MENOR DE EDAD SOLICITANTE DEL ESTATUTO DE REFUGIADO

Representante Legal

_____	_____
Nombres y Apellidos	Parentesco
_____	_____
Tipo de Documento	Documento de Identificación

Datos del Compareciente

_____	_____
Nombres y Apellidos	
_____	_____
Tipo de Documento	Documento de Identificación

Datos de solicitud

_____	_____
No. de expediente IGM	Fecha de solicitud

Datos de permanencia provisional

_____	_____	_____
Formulario No. IGM	Fecha Inicio	Fecha Final
_____	_____	_____
No. Prórroga IGM	Fecha Inicio	Fecha Final
_____	_____	_____
No. Expediente CONARE	Fecha Inicio	Fecha Final

Se visualiza la información principal de los involucrados en el proceso.

Información del expediente y fecha de solicitud de cuando fue extendido el documento.

Datos indispensables como: No. de formulario, prórroga, expediente, fechas de inicio y final.

Información legal pertinente para los usos legales que se requieren en dicho documento.

“Este Documento Personal de Identidad Especial no prejuzga sobre la validez de la documentación presentada por el (la) compareciente que ampara la solicitud y trámite del Estatuto de Refugiado, que otorga estadia regular en el territorio nacional y viabiliza la emisión del presente documento en su calidad de solicitante de refugio con base en la documentación e información proporcionada por el Instituto Guatemalteco de Migración y la CONARE, bajo su estricta responsabilidad”.

Para los usos legales que al interesado convenga, este Documento Personal de Identidad Especial fue impreso en papel bond el día nueve de enero del año dos mil veinticuatro por el Registrador Civil de las Personas del municipio de GUATEMALA, departamento de GUATEMALA, cuya vigencia inició el 09/01/2024 y finaliza el 09/06/2024.

Datos para verificación de autenticidad a través del portal de verificación.

Para los usos que al interesado convenga podrá verificar su autenticidad a través del link: <https://www.renap.gob.gt/verificacion-de-certificado> o bien llamando al 1516.

**DOCUMENTO PERSONAL DE IDENTIDAD ESPECIAL DE
MENOR DE EDAD SOLICITANTE DEL ESTATUTO DE REFUGIADO**

Firma del Registrador
Nombre del Registrador
Puesto del Registrador

Datos del Registrador

Página 3 de 3



8C87341C1FDC259FA016A1BAC3EAF3B8E3C60803

2565511110101
09/01/2024 15:55:00
9C7BEFDB676

Código "QR" el cual permite verificar la
autenticidad del Documento
desde la página web Institucional.

Datos de quien realiza el registro,
fecha, hora y nombre del equipo
de quien y donde se emite el
documento.